EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que revisada la Planta Globalizada de Personal que conforma la Administración Municipal, se constató que no existe personal suficiente para **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL E IMPLEMENTACION DE CULTURA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE HACARI- NORTE DE SANTANDER.** por lo cual se requiere la contratación de personal para que desempeñe dicho servicio.

Dado en Hacarí, Norte Santander, el 5 de octubre 2026.

Atentamente,

Original firmado
ANYINETH ASCANIO CASTRO
Secretaria de Gobierno